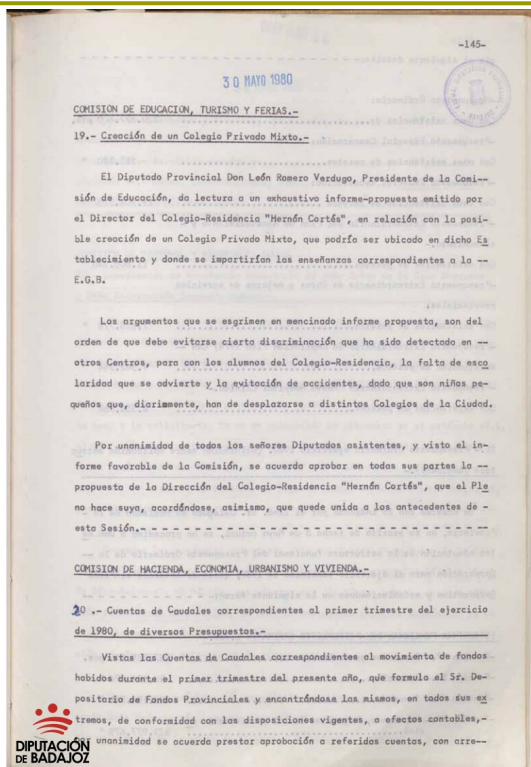


DOCUMENTO DEL MES

Abril 2019

Creación del Colegio Privado Mixto Hernán Cortés.



Descripción del documento:

Presentamos este mes de abril el acta del Pleno de la Diputación Provincial de Badajoz de 30 de mayo de 1980, en el cual se acuerda aprobar la creación del Colegio Privado Mixto Hernán Cortés para impartir la enseñanza de Educación General Básica a los acogidos en los Establecimientos Benéficos.

En el año 1757 el rey Don Fernando VI mandó regir el Real Hospicio de la Ciudad de Badajoz con el título de Nuestra Señora de la Piedad, como un establecimiento de caridad donde se acogería a los expósitos, huérfanos y desamparados para instruirles en la religión cristiana y ayudarles a tener una vida social sana.

A finales del siglo XVIII se establecieron en el Real Hospicio las Escuelas de primeras letras y las Fábricas con el objeto de ofrecer a los huérfanos y desamparados tanto una educación básica, como un aprendizaje en materia de artes y oficios que les habilitaran profesionalmente para el futuro. Para ello se pusieron en marcha las fábricas de lana, lino, estopa, sastrería, zapatería, carpintería y herrería. A ellas, tras la asunción por parte de la Diputación de las competencias benéfico asistenciales mediante el decreto de 17 de diciembre de 1868 y por acuerdo de sesión de la Comisión Provincial de 30 de diciembre de 1914, se sumó un taller de Imprenta con el doble fin de prestar servicio a la Diputación para publicar el Boletín Oficial de la Provincia y otros y contribuir en la formación de los asilados.

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/DP.01.02.02.01 //L03997

Título: Registro de actas de sesiones plenarias de la Diputación Provincial de Badajoz.

Fecha: [c] 1980-01-25 / 1980-12-19

Nivel de descripción: Unidad documental compuesta.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 libro

DOCUMENTO DEL MES

Abril 2019

Creación del Colegio Privado Mixto Hernán Cortés.

Los Establecimientos Provinciales de Beneficencia compartían el edificio del antiguo Hospicio de la Plaza de Minayo, de modo que no había una separación entre departamentos tan diferentes como el Hospital, el Hogar de niños, el Asilo de ancianos, la Casa Maternidad y la Casa Cuna; es decir, niños, ancianos y enfermos convivían en un mismo espacio. Por todos los problemas que eso acarrearba, la Diputación Provincial decidió separar dichos departamentos.

A partir de 1948, el Hogar de niños se traslada a las instalaciones situadas en la Avda. Antonio Masa Campos, pasando a denominarse "Hogares Provinciales Hernán Cortés", donde la educación estaba supervisada por las Hijas de la Caridad, los maestros y los educadores.

Los niños procedían de medios sociales y familiares difíciles, de modo que necesitaban terapia y tratamiento especial tanto en cuanto a su educación como a su formación académica. Por ello, se solicitó a la Presidencia de la Corporación la creación del Colegio Privado Hernán Cortés, subvencionado por el Ministerio de Educación para impartir las enseñanzas correspondientes a la primera y segunda etapa de la Educación General Básica.

La necesidad de crear este Colegio Privado tuvo una triple motivación: evitar la discriminación de que fueron objeto los acogidos en algunos de los colegios externos a los que asistían, su bajo rendimiento académico y evitar el posible peligro de accidentes en el desplazamiento diario a los centros educativos.

El 13 de junio de 1980 la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia autoriza provisionalmente el funcionamiento de un centro de educación Preescolar y E.G.B. Finalmente la Orden Ministerial de 2 de octubre de dicho año otorga la autorización definitiva para su apertura. A partir de entonces comienza a funcionar el Colegio Mixto Hernán Cortés, poniendo al frente de las clases a 5 maestros y a 11 educadores.

En el primer curso 1980/1981 hubo 278 alumnos matriculados y se otorgaron 8 Títulos de Graduado Escolar y 9 Certificados de Escolaridad. De ellos, 5 fueron matriculados en el Bachillerato Unificado Polivalente, 3 en Formación Profesional de Primer Grado y el resto distribuidos entre la Imprenta Provincial y los distintos Talleres de los Establecimientos. En diciembre de 1988 se firmó un convenio con la Junta de Extremadura para pasarle las competencias sobre el Colegio Mixto.

Paralelamente, durante estos años, se ofrecieron en el centro clases de taquigrafía, mecanografía y música, y continuaron activos los talleres de cerrajería, carpintería, fontanería, zapatería y sastrería.

Actualmente se encuentran depositadas en el Archivo Provincial, 26 cajas de expedientes académicos de alumnos del Colegio Mixto, de los cursos 1980-1988.

Enlace: [Descripción e imagen para descargar](#)